



LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA EN EL IES PROFESOR MÁXIMO TRUEBA SUPONE LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO/A Y DE SUS PADRES O TUTORES LEGALES DE:

1. La política de privacidad en el tratamiento de datos personales en centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.
2. Las normas de funcionamiento y convivencia del IES Profesor Máximo Trueba recogidas en su Plan de Convivencia, en sus Normas de Organización y Funcionamiento y en otras disposiciones legales de ámbito educativo.
3. Que el alumno/a participe en todas las actividades escolares que se realicen dentro del centro y en el entorno cercano a este, considerándose todas ellas autorizadas.
4. Que se traslade al alumno/a en caso de urgencia a un centro de atención médica, utilizando los medios de transporte sanitarios adecuados, así como a que los profesionales del centro médico lleven a cabo aquellas actuaciones clínicas que consideren oportunas y necesarias.
5. Que el alumno pueda salir del centro, sólo cuando Jefatura de Estudios lo autorice.
6. En bachillerato, que el alumno/a salga del centro en los recreos, previa identificación con el carné del centro.
7. Que el alumno/a salga del centro durante el periodo de exámenes globales cuando Jefatura de Estudios lo autorice.
8. Que el personal del centro pueda mantener con el alumno/a y su familia contacto telefónico o a través del correo electrónico para las cuestiones informativas y académicas necesarias para el desarrollo de las actividades escolares, extraescolares y complementarias.
9. Que el centro notifique las faltas de asistencia, retrasos, incidencias y calificaciones por SMS, correo electrónico, aplicación ROBLE o mediante cualquier sistema de comunicación que establezca la administración educativa.
10. La grabación y difusión de imágenes y vídeos de las actividades del centro con fines académicos e informativos en las que participe y se identifique al alumno/a, así como de sus creaciones y trabajos académicos, a través de distintas publicaciones o medios digitales.

En el caso de no aceptar este último punto, los padres o tutores legales del alumno, o este mismo si es mayor de edad, pueden presentar escrito dirigido a la dirección del centro solicitando la revocación de esta autorización.